

<http://saia.pereira.gu>

Pereira, 08 de agosto de 2016

Doctor  
Luis Anibal Ladino  
Subsecretario de Educación  
Alcaldía de Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radición No: **36977-2016**  
Fecha: 08/08/2016-17:24:48  
Recibido por: SANDRA MELBA SEPANCOURT ARISTIZABAL  
Destino: Secretaría de Educación

Asunto: Derecho de Petición

Cordial saludo

Yo, Elizabeth Mejía Calderón, identificada con cédula de ciudadanía número 42.138.693 expedida en Pereira y domiciliada en la ciudad de Pereira, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la constitución nacional y las disposiciones pertinentes del Código contencioso administrativo, y como vocera de las personas con interés pertinente y que son firmantes de esta petición, respetuosamente solicito lo siguiente:

En conformidad a la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, se nos entregue un reporte para el año 2016 de los siguientes programas:

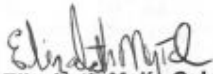
- Ejecución histórica anual del Presupuesto General Para la Educación y Asistencia Pedagógica para los niños en Condición de Discapacidad – COMPES 366- en el municipio de Pereira a partir del año 2010 hasta el año 2016.
- Estados financieros: Planeación del gasto público del presente año 2016 en ésta área de la educación.
- Control: Plan y estrategias de rendición de cuentas del año 2016 del presupuesto asignado para éstos programas.
- Contratación: Proyectos y Programas en ejecución para el año 2016 con el presupuesto asignado por el municipio para estos programas.
- Trámites y Servicios: Instrumentos de la Gestión de Información Pública para el año 2016 en relación con los mismos programas mencionados.

La petición anterior está fundamentada en las siguientes razones:

1. Soy una persona quien a pesar de presentar discapacidad auditiva y encontrarme en situación de vulnerabilidad, me he esforzado no solo por superarme en el ámbito personal sino también por brindar mis conocimientos al servicio de la humanidad. En especial a los niños con discapacidad auditiva, para su aprendizaje de las matemáticas.
2. Soy representante ante la alcaldía de Pereira de la población Sorda como MIEMBRO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD -CMD- desde el año 2010.
3. Que gracias a mis esfuerzos y lucha por apoyar el desarrollo del aprendizaje de las matemáticas en la población con discapacidad auditiva, he sido galardonada como "MUJER COMFAMILIAR DE RISARALDA 2015".
4. No obstante a mi lucha por los derechos de los niños en Condición de Discapacidad, he visto vulnerado el derecho constitucional a la educación de dichos estudiantes, bajo el falso argumento de "los fondos asignados para la educación no han sido puestos a la disposición para la Secretaría de Educación Municipal".

Por favor enviar respuesta a este derecho de petición a la dirección que aparece al pie de mi firma.

Atentamente,

  
**Elizabeth Mejía Calderón**  
cc 42138693  
Cra. 4ª N° 14-59 B. América  
Pereira, Risaralda  
314- 628-6640

Copias: Defensoría del Pueblo,  
Contraloría Gral. de la Nación  
Alcaldía de Pereira

PD: se incluye copia del acta de Reunión del Comité Municipal de Discapacidad - CMD- de la ciudad de Pereira con Fecha del 10 de Febrero del 2016.



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	08 de agosto de 2016	<b>Número de radicado:</b>	36977
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	ELIZABETH MEJIA CALDERON		
<b>Descripción o asunto:</b>	DERECHO DE PETICION	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	12
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

